	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 (CACOM-6)
Fecha del informe	Día: 04 Mes: 11 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: 10 Año: 2026
Número de Contrato/Convenio	054-00-I-CACOM-6-GRUSE-2026
Contratista/Cooperante	ALPHA TECNOLOGÍA S.A.S.
Objeto	**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN (01) CUARTO FRÍO DE CONSERVACIÓN PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA N° 65 DEL CACOM- 6**,
Valor del Contrato/Convenio	$ 118.500.200,00
Fecha Suscripción	Día: 22 Mes: 10 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Día: 30 Mes: 10 Año: 2026
Forma de Pago	**INICIAL** **UNICO PAGO** / **VALOR PAGO** / **PAC** UNICO PAGO / De acuerdo a facturación a Corte 15 de Noviembre de 2026. / **DICIEMBRE Y O CUENTAS POR PAGAR** **MODIFICADA** **UNICO PAGO** / **VALOR PAGO** / **PAC** UNICO PAGO / De acuerdo a facturación a Corte 15 de Noviembre de 2026. / **DICIEMBRE Y O CUENTAS POR PAGAR**

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 108426 Día: 22 Mes: 10 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal VF	NO APLICA
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 30 Mes: 10 Año: 2026
Aprobación Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual.	Día: 30 Mes: 10 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	NO APLICA

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

NO APLICA

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 29 Mes: 10 Año: 2026
Objeto de la Modificación	La extensión del plazo contractual desde el 22 de octubre de 2026 hasta el 18 de diciembre de 2026, con el fin de garantizar el ingreso de los elementos, su instalación y puesta en funcionamiento, así como la culminación satisfactoria de las actividades previstas, asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad establecidas en el contrato.
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: 18 Mes: 12 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	NO APLICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Día: 18 Mes: 12 Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Día: 18 Mes: 12 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No Aplica
Objeto de la Suspensión	No Aplica
Reinicio	No Aplica
Observaciones	Ninguna

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Carlos Humberto Suárez Figueredo	Representante Legal ALPHA TECNOLOGÍA S.A.S.	

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[0] %
Avance en Tiempo	22,80] %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$ 118.500.200,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0,00 (0,00 %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 118.500.200,00 (100 %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado	No. soporte y fecha (SAP)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				Total Pagos		

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: X No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: X No aplica:
Otros	

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Actualmente, se están coordinando las gestiones necesarias para el envío de los insumos por parte de la Entidad, mediante transporte fluvial, con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades y dar cumplimiento al objeto y las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.

Actividad /Hito	Periodo /Fecha	Evidencia / Soporte	Estado	Observaciones
A la fecha, se realizó la prórroga del contrato hasta el 18 de diciembre de 2026, de conformidad con la solicitud presentada por la empresa **ALPHA TECNOLOGÍA S.A.S.**, a través de su representante legal, señor **Carlos Humberto Suárez Figueredo**.	29/10/2026	FAC-S-2026-213409-CI	Eejecución	Autorizado

Actualmente, se están coordinando las gestiones necesarias para el envío de los insumos por parte de la Entidad, mediante transporte fluvial, con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades y dar cumplimiento al objeto y las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.	31/10/2026	FAC-S-2026-216350-CI	Ejecución	A la espera del ingreso del material
Se elaboró la solicitud de actualización y verificación del Estudio de Seguridad del personal que ingresará al CACOM-6, con el fin de realizar las actividades de intervención, instalación y puesta en funcionamiento del cuarto frío.	4/11/2026	FAC-S-2026-219080-CI	Eejecución	

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1. El contratista está obligado a cumplir con el objeto contractual; los elementos deberán entregarse nuevos, en perfecto estado de presentación en su empaque original, sin defectos o imperfectos; el supervisor podrá rechazarlos si no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas sin que con ello puedan generar extra. 2. Prestar los servicios objeto del contrato, en forma oportuna y eficiente y con la mejor calidad e idoneidad de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas, las cláusulas del contrato, las normas aplicables y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. 3. El contratista se compromete a obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 4. El contratista está obligado a responder en los plazos que el COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 5. El Contratista está obligado a asumir el pago de: - Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato. - Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato. - Cumplir con las obligaciones frente	Actuar de buena fe en el desarrollo de la relación contractual. Cumplir con la normativa vigente en materia de contratación estatal. Resolver de manera oportuna las controversias que se presenten durante la ejecución de contrato. Velar por el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad.	

al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo. 6. El contratista se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato y que se encuentren bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. 7. El contratista se compromete a presentar oportunamente la factura(s), los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago. 8. El contratista se compromete a cargar la factura(s) en la plataforma SECOP II, de conformidad a lo establecido por Colombia Compra Eficiente. 9. El contratista está obligado a informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del contrato. 10. El contratista está obligado a realizar todas las comunicaciones a través de la plataforma SECOP II, solo se entenderán legalmente las que se realicen por este medio. 11. El contratista se compromete a no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 12. El contratista se compromete a seguir las indicaciones dadas por el COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato y este sea de la mejor calidad a través del SECOP II. 13. El contratista se compromete a programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato. 14. Se recomienda a todos los oferentes realizar la visita técnica (no obligatoria), con el fin de conocer los sitios de intervención, verificar condiciones reales de acceso y ejecución, dimensionar los frentes de trabajo y planear la logística de personal, equipos, materiales y actividades requeridas para el cumplimiento de		

las obligaciones contractuales.		

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Se extensión del plazo contractual desde el 22 de octubre de 2026 hasta el 18 de diciembre de 2026, con el fin de garantizar el ingreso de los elementos, su instalación y puesta en funcionamiento, así como la culminación satisfactoria de las actividades previstas, asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad establecidas en el contrato.

A la fecha, la empresa **ALPHA TECNOLOGÍA S.A.S.** no ha iniciado la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato, debido a que se encuentra pendiente el ingreso de los elementos, equipos y materiales necesarios para su desarrollo, los cuales deben ser transportados e ingresados a la unidad por vía fluvial. Una vez se concrete su recepción, se dará continuidad a las actividades contractuales programadas.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

Observaciones:

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: _____Ninguna_____

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe Parcial: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN (01) CUARTO FRÍO DE CONSERVACIÓN PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA N° 65 DEL CACOM- 6,

A la fecha, se elabora el presente informe con el propósito de dejar constancia del seguimiento realizado al **Contrato No. 054-00-1-CACOM-6-GRUSE-2026**. En el marco de dicho seguimiento, se llevó a cabo una videoconferencia con el representante legal de la empresa **ALPHA TECNOLOGÍA S.A.S.**, con el fin de coordinar los aspectos técnicos y logísticos relacionados con la instalación del cuarto frío, especialmente lo referente a las conexiones y adecuaciones eléctricas requeridas, procurando que su ejecución no genere afectaciones ni interfiera con el normal funcionamiento del rancho de tropa durante la intervención.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	T1.ALVARADO SALAMANCA ANDERSON HUMBERTO	**C.C.** 1.057.576.739

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 08 de Septiembre de 2026
Acta entrega fecha	N/A
Tipo Novedad	N/A
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGISTICO
Firma	